



Doctor **Ramón Iván García**, de cincuenta y seis años de edad, Abogado y Notario, magistrado Presidente de la Cámara de Segunda Instancia de la Segunda Sección del Centro y magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia, períodos 2009-2015 y 2016-2021. **Formación académica:** Doctor en Derecho del Programa de Doctorado impartido por la Universidad Autónoma de Barcelona [UAB], en programa de cooperación con la Universidad Doctor José Matías Delgado y la Universidad de El Salvador. Master en Iniciación a la Investigación en Ciencias Jurídicas por la UAB, siempre en razón de dicho programa. Master en Justicia Penal por la Universidad Tecnológica de El Salvador. Diplomado en Poder Judicial y Gestión de la Administración de Justicia, por la Universitat de Barcelona [UB]. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de El Salvador. Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de El Salvador. **Estudios Suprauniversitarios:** Curso de Formación Inicial para Jueces, Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, Barcelona, España. Múltiples y diversos cursos en la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, desde 1991, como capacitador y capacitando [que, por su considerable cantidad y constar registro de ellos en la Unidad de Selección de esa Institución, se omite describir]. **Experiencia profesional:** Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia. Magistrado Presidente de la Cámara de Segunda Instancia de la Segunda Sección del Centro. Asesor legal en Comisión Temporal de Servicio autorizada por la Corte Suprema de Justicia, en la Fiscalía General de la República. Juez Cuarto de Sentencia de San Salvador. Juez Presidente del Tribunal de Sentencia de Sonsonate. Juez Interino del Juzgado de Ejecución de Medidas al Menor, así como del Juzgado de Menores, ambos de San Vicente. Secretario de actuaciones del Juzgado Sexto de Paz, San Salvador. Corredactor de la Ley de Extinción de Dominio y de la Administración de los Bienes de Origen o Destinación Ilícita, Asamblea Legislativa. Contraparte del equipo técnico redactor del Código Procesal Penal en la Comisión Ad Hoc de la Asamblea Legislativa. **Producción académica:** Ha publicado y realizado trabajos de investigación, entre ellos: Las Fuentes del Derecho Constitucional (tesis de grado). La Importancia del poder coercitivo del Estado en el control de la legalidad en El Salvador (tesis de grado). Ejercicio de la representación política del Estado y el respeto a los derechos individuales y sociales. Su incidencia en las relaciones internacionales de El Salvador (tesis de grado). La condonación de la deuda agraria y su impacto en el sector agropecuario (trabajo de investigación presentado en el VII Curso en Seguridad y Desarrollo Nacional, CAEE, Ministerio de la Defensa Nacional). Conflicte y Mediación a Latinoamérica (artículo sobre conciliación y mediación, Instituto Catalán de Cooperación Internacional, Barcelona). Las medidas de coerción procesal y su incidencia en el principio de la presunción de inocencia (tesis de grado, programa de doctorado UAB-UJMD-UES). Diversos artículos de interés en materia Procesal Penal y leyes afines. **Experiencia docente:** Profesor de la Maestría Judicial en la Universidad de El Salvador, auspiciada por el CNJ. Profesor de la Maestría de Derecho Penal Económico de la Universidad de El Salvador. Profesor de distintas materias en áreas de Derecho Público, Penal y Procesal Penal, en distintas Universidades privadas del país. Capacitador en las áreas de Derecho Penal y Procesal Penal, así como en Técnicas de Oralidad, Escuela de Capacitación Judicial, Consejo Nacional de la Judicatura. Consultor Nacional e Internacional en las áreas de Derecho Procesal Penal, Técnicas de Oralidad y Extinción de Dominio.

17-01-2021
[Handwritten signature]

NOTA: El Jefe Interino de la Unidad Técnica de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad a los artículos 24 literal c) y 30 ambos de la Ley de Acceso a la Información Pública.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Rafael". To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the following text: "CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA" around the top inner edge, "UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN" in the center, and "REPÚBLICA DE EL SALVADOR" around the bottom inner edge. There are small stars on either side of "REPÚBLICA DE EL SALVADOR".